

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

2736 *Real Decreto 426/2012, de 24 de febrero, por el que se dispone el cese de don Eduardo Alvarado Corrales como Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.*

A propuesta del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de febrero de 2012,

Vengo en disponer el cese de don Eduardo Alvarado Corrales como Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 24 de febrero de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente,
MIGUEL ARIAS CAÑETE